

ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA
RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA
SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
No. EA-919044992-I35-2014.

INSUMOS PARA EL PROGRAMA DE DENGUE (PLAGUICIDA)

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 10:15 horas del día 29 de Mayo del año 2014, se reunieron en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en Matamoros No. 520 ote., primer piso, Centro de la Ciudad, para efectuar la formalización del acto de Resolución de Adjudicación de la **Subasta Electrónica Inversa Internacional Bajo la Cobertura de Tratados No. EA-919044992-I35-2014** referente a la adquisición de **Insumos para el Programa de Dengue (Plaguicida)**, estando presentes los miembros del comité de adquisiciones e invitados que figuran y firman al final de la presente acta

Este acto fue presidido por el Lic. Mario Alberto Limón Rodríguez, Director Administrativo y Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones de este Organismo; así como los demás **Miembros del Comité con Voz y Voto**: Lic. Cesar Noé Rodríguez García, Representante de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León; el Lic. Rogelio Omar Villarreal Flores, Representante de La Dirección Jurídica de este Organismo; **Miembros del Comité con voz**: M.A.E. María Elena Avilez Pineda, , Representante de la Dirección de Auditoría en Salud de la Contraloría y Transparencia Gubernamental y como Representante del Área Usuaría, EL Lic. Federico Molina Rountree, en representación del Dr. Rafael Hernández Flores, Director de Salud Pública de la Secretaría de Salud del Estado de Nuevo León; **Invitados Permanentes**: La Lic. Sonia Marcela Robles Terreros, Representante Del Director De La Contraloría Interna De Este Organismo; El Lic. Fidel Moctezuma Carrillo, Subdirector de Recursos Materiales, El Lic. Raúl Angel Martínez Ibarra, Jefe del Departamento de Adquisiciones de este Organismo y el C.P. Gerardo Heberto Cervantes Padilla, Coordinador de Licitaciones de este Organismo.

En uso de la palabra el Lic. Mario Alberto Limón Rodríguez, Director Administrativo de este Organismo, procede a la resolución de adjudicación de conformidad con lo establecido en el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, en correlación con el artículo 40 de la misma Ley y tomando en cuenta la postura más conveniente en términos de precios, calidad, financiamiento, oportunidad, ofrecido en la propuesta técnica y analizando contra los precios de referencia y el historial de estos y tomando en cuenta el presupuesto autorizado para este concurso, en base al previo análisis del comité de adquisiciones, resulta la siguiente adjudicación:

Al proveedor AXMILAB S.A. DE C.V., se le asigna lo siguiente:

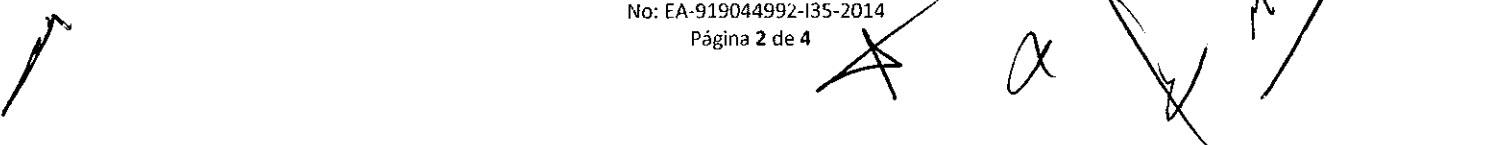
PARTIDA	DESCRIPCION	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	INSUMOS PARA EL PROGRAMA DE DENGUE (PLAGUICIDAS). PERMETRINA 10.87% + ESBIOL 0.15% + PBO 11.07%, EN FORMULA ACUOSA CON TEC. FFAST (EVAPORACION DE GOTA RETARDADA).	1,638	BIDON DE 15 LTS.	\$6,309.71	\$10,335,304.98
				IVA	\$ 1,653,648.80
				TOTAL:	\$ 11,988,953.78

La presente resolución se emite por el Lic. Mario Alberto Limón Rodríguez, Director Administrativo y Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones de este Organismo, de conformidad con las facultades previstas en el artículo 19, fracciones I, XIV y XXI, del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Nuevo León, O.P.D., siendo evaluadas las propuestas de la presente subasta por el Dra. Ana Bella Morales Rubalcaba, Representante de Dirección de Salud Pública de la Secretaría de Salud del Estado de Nuevo León.

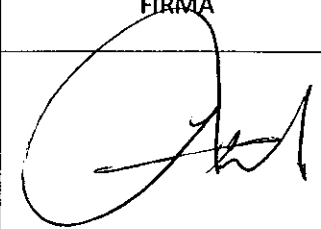

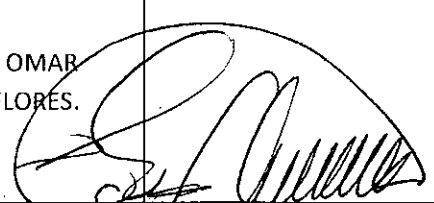
Así mismo se comunica que la fecha límite para la firma del contrato es dentro de los 10 días hábiles posteriores a la resolución de adjudicación, y la presentación de la garantía de cumplimiento del contrato es 10 días hábiles contados a partir de la fecha de firma del contrato.


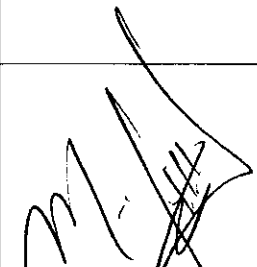
De esta manera se da por concluida el acta de Resolución y Adjudicación de la presente subasta, cuya acta estará disponible para su consulta en el Portal de Subastas Electrónicas del Gobierno del Estado y en la página oficial de Compranet.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el presente evento a las 10:30 horas, firmando de conformidad y para constancia legal los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.



[Handwritten mark]

MIEMBROS DEL COMITÉ CONVOCADO		
	NOMBRE	FIRMA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO	LIC. MARIO ALBERTO LIMÓN RODRÍGUEZ	
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.	LIC. CESAR NOÉ RODRÍGUEZ GARCÍA	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA.	LIC. ROGELIO OMAR VILLARREAL FLORES.	

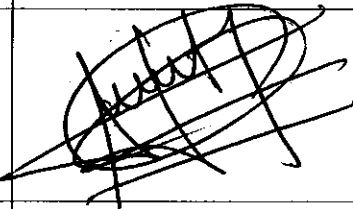
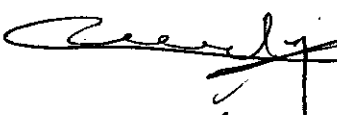
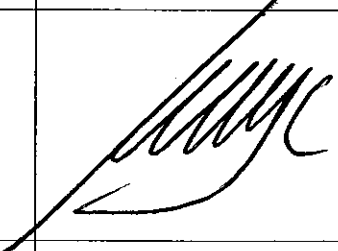

MIEMBROS DEL COMITÉ CONVOCADO		
	NOMBRE	FIRMA
DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA (AREA USUARIA)	LIC. FEDERICO MOLINA ROUNTREE.	
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA EN SALUD DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL DEL ESTADO	M.A.E. MARÍA ELENA AVILEZ PINEDA	

[Handwritten mark]

DEJANDO SALVAGUARDADAS LAS FACULTADES DE VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

[Handwritten marks]

9

INIMITADOS PERMANENTES		
	NOMBRE	FIRMA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES.	LIC. FIDEL MOCTEZUMA CARRILLO.	
JEFE DEL DEPTO. DE ADQUISICIONES.	LIC. RAÚL ANGEL MARTÍNEZ IBARRA.	
COORDINADOR DE LICITACIONES	C.P. GERARDO HEBERTO CERVANTES PADILLA	
DIRECCIÓN DE LA CONTRALORÍA INTERNA DE ESTE ORGANISMO	LIC. SONIA MARCELA ROBLES TERREROS	

E

Handwritten notes and signatures at the bottom right of the page, including a large '9' and other illegible marks.